

Relaciones públicas con el gobierno

EL GOBIERNO COMO ÓRGANO REGULADOR

El gobierno regula ciertas actividades de las organizaciones por medio de leyes que emite.¹
Por ejemplo, a través de la Ley Federal del Trabajo, la Ley del Impuesto sobre la Renta y las leyes que regulan actividades mercado lógicas, como las relativas a precios, marcas, pesos y medidas y la Ley Federal de Protección al Consumidor

EL GOBIERNO COMO ÓRGANO IMPOSITIVO

Se ha reconocido al gobierno la capacidad y autoridad para crear y hacer cumplir un sistema tributario. Al planear el sistema impositivo nacional, estatal o municipal, los legisladores pueden cometer errores

EL GOBIERNO COMO FUENTE DE CRÉDITO

considerado como fuente de crédito cobraron mayor importancia a partir del primero de septiembre de 1982, fecha en que entró en vigor el decreto por el cual se nacionalizó la banca privada, ya que con ello el Estado se convirtió en la principal fuente de financiamiento para un mayor número de organizaciones.

EL GOBIERNO COMO COORDINADOR

s hasta ahora convierten a éste en un coordinador de la economía y actividades nacionales, función que realiza con el fin de lograr un desarrollo armónico y equilibrado del país.

EL GOBIERNO COMO COMPETIDOR

El gobierno compite con la iniciativa privada en muy diversas ramas de las actividades económicas, a través de empresas descentralizadas principalmente, así como de otros organismos oficiales.

EL GOBIERNO COMO FUENTE DE INFORMACIÓN

A través de entidades tales como la Secretaría de Programación y Presupuesto, el Banco de México, Nacional Financiera, S. A., el Banco Nacional de Comercio Exterior y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el gobierno realiza censos, investigaciones y estudios que constituyen una valiosa información para organizaciones de muy diversos tamaños y tipos